

10 de febrero del 2026

Señor
ERNESTO A. BOURNIGAL READ
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Avenida César Nicolás Penson número 66, sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Sr. Claudio Guzmán.
Director de Dirección de Participantes

Sra. Jenniffer Florimón Carrasco
Encargada de la División de Intermediarios, Dirección de Participantes.

Referencia: Hecho Relevante

Distinguido señor director,

Luego de un cordial saludo, por este medio, Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en lo adelante, "ALPHA"), de conformidad a la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) R-CNMV-2022-10-MV correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, ALPHA tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo detallado a continuación:

ÚNICO: Emisión del Informe Trimestral del Representante de la Masa Obligacionista correspondiente al trimestre cerrado al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) relativo a la sociedad Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa, correspondiente el Programa de Emisiones SIVEM-136.

Sin otro particular se despide,

Esther Toral García
Gerente Senior de Cumplimiento y Legal

Anexo. - Informe Trimestral SIVEM-136 – Período octubre – diciembre 2025

INFORME TRIMESTRAL

Período: octubre – diciembre 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa



Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-040
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 136**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-53836-2

Dirección: Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D.

CONTENIDO

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4	
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 5	
7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	6
9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	7
10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado.	10
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	10
14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	10



15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

10

16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 10

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 11

18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

11

19.- Modificaciones al Contrato de Emisión. 11

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 11

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 11

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor. 12

23.- Otros..... 12



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE
ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:



1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del **programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de mil millones de pesos dominicanos (RD\$1,000,000,000.00), está compuesto por una Primera y Única emisión.** Esta decisión fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa, en fecha 18 de octubre del 2019, mediante la Única resolución del Superintendente del Mercado de Valores, de fecha 19 de diciembre del año 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-136.**

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas; se trata de una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.



4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **emisión primera y única** del presente programa de emisiones devengaba una tasa de interés fija anual de un **9.00%**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en el aviso de colocación primaria de dicha emisión.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos emitidos por: **Alpha Sociedad de Valores**
Fecha emisión: 5-oct-20
Fecha vencimiento: 5-oct-25

Emisión	CÓDIGO ISIN	Fecha anterior	Fecha actual	Monto RD\$	Periodicidad	Base	Días	Tasa	Total Intereses + Capital
1era y Única	DO2012601624	5-jul-25	5-oct-25	1,000,000,000.00	Trimestral	365	92	9.00%	1,022,684,931.51

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La **Primera y Única** emisión **no cuenta con la opción de procedimiento de redención anticipada** por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.



7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos recaudados para esta **Primera y Única** emisión serán utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

- Adquisición de títulos valores de Oferta Pública de renta fija (representativos de deuda) y/o variable (representativos de capital) autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores;
- Adquisición de Bonos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Adquisición de títulos valores emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados en su totalidad como se establece en el prospecto de colocación.

Los fondos recaudados de esta emisión fueron utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

Fecha Valor	No. Referencia	Título	Contraparte	Valor Facial	Valor Transado	Fondos Usados	Rendimiento
09-oct-20	696	LETRAS BCRD 0.0% 21-MAY-2021	BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICA	533,000,000	512,281,076.47	272,935,000.00	6.50%
14-oct-20	29943	MHRD 15.95% 04-JUN-21	BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL	178,600,000	200,069,254.20	200,069,254.20	5.75%
19-oct-20	28164	NOTAS BCRD 9.50% 05-ENE-2023	ASOCIACION LA VEGA REAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	97,250,000	101,400,000.87	17,501,539.00	8.71%
22-oct-20	30163	MHRD 11.50% 11-ENE-2034	BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	175,000,000	208,968,442.90	208,968,442.90	9.34%
22-oct-20	30164	MHRD 12.00% 05-MAR-2032	BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	250,000,000	300,525,763.70	300,525,763.70	9.30%
TOTAL DOP						1,000,000,000	
Notas:							
El monto total del trade con No. de referencia 696 fue de RD\$512,281,076.47, solo se usaron fondos provenientes de la emisión como completo.							
El monto total del trade con No. de referencia 28164 fue de RD\$101,400,000.87, solo se usaron fondos provenientes de la emisión como completo.							

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de custodia y pago del programa de



emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los bonos corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera y Única Emisión: 1,000,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de RD\$1.00, equivalente a RD\$1,000,000,000.00.

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de octubre 2020
Fecha vencimiento:	05 de octubre 2025

Esta emisión fue cancelada correctamente de acuerdo con su fecha de vencimiento.

9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

	Calificación de Riesgo – Feller Rate	
	Julio 2025	Enero 2026
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables
Bonos Corporativos	A	A

La calificación asignada a Alpha Sociedad de Valores S.A. (Alpha) se sustenta en una adecuada capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez, acompañados de un moderado perfil de negocios.

Ver reporte **anexo** calificación más reciente.



Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

Durante el trimestre en cuestión, el emisor cumplió con la política de Solvencia y Adecuación de Operaciones requerida en artículo 217 de la Norma para Intermediarios de Valores.

11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2024
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2024
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2024
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2024
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados	31 diciembre 2024

Semestralmente: Solo se presenta el primer semestre del año.

1.- Balance general resumido	junio 2025
------------------------------	------------



2.- Estado de resultados resumido	junio 2025
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	junio 2025
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	junio 2025
5.- Estado de cambio en el patrimonio	junio 2025
6.- Estado de flujo de efectivo	junio 2025

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	diciembre 2025
2.- Estado de resultados intermedio	diciembre 2025
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	diciembre 2025
4.- Estado de cambios en el patrimonio	diciembre 2025

Mensualmente:

1.- Balance general resumido,	diciembre 2025
2.- Estado de resultados resumido,	diciembre 2025
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	diciembre 2025
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	diciembre 2025

Diario

Balance general y estado de resultado detallados (Balanza de comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma Seri.**



12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total colocado de esta emisión es de **RD\$1,000,000,000.00.**

En virtud del vencimiento de esta emisión única, el Emisor procedió a la Amortización y Pago del capital e intereses correspondientes a la totalidad de los valores que integraban esta emisión. Por lo tanto, esta emisión ha quedado cancelada.

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica. Este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica. Este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.



17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al Contrato de Emisión.

Para este trimestre no hubo modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Durante el trimestre en cuestión El Emisor informó la **desvinculación como Gerente de Riesgo Frandia Berenice Marte Abreu y se designa a la Sra. Jennifer Sarduy González** en su cargo, efectivo el 16 de octubre del 2025.



22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o reputacionales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

- a. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2024** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los Estados Auditados **2024**, no presenta salvedad en la opinión de los Auditores externos.
- c. **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** celebrada el 26 de abril del 2024.
- d. En fecha 23 de julio del 2025 mediante acta de consejo de administración el Emisor informó la **designación de KPMG como firma de auditores externos para el período de un año**, con la responsabilidad de auditar los Estados Financieros, saldos iniciales y controles de TI correspondientes al **ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 2025**. Asimismo, se designó a la firma Malena DFK International para realizar la revisión del Programa de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el mismo ejercicio. Estas designaciones se efectuaron conforme al mandato delegado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de mayo de



2025, que confiere al Consejo de Administración la facultad de seleccionar las firmas auditoras externas.

- e. El Emisor informó la **designación como Corredor de Valores del Sr. Alejandro Trujillo Suárez**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2405899-6, quien se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el Núm. SIVCV-606.
- f. El Emisor informó la **desvinculación de la corredora Gabriela Alba Reyes** portadora de la cédula No. 001-1897986-3, quien se desempeñaba como Gerente de Riesgo, efectivo el 29 de diciembre del 2025.
- g. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en el trimestre **octubre – diciembre 2025:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
10/6/2025	03-2025-006018	NOTIFICACIÓN HORARIO DE OFICINA PARA EVENTO CORPORATIVO EL MARTES 07 DE OCTUBRE 2025
10/16/2025	03-2025-006332	NOTIFICACIÓN SALIDA GERENTE DE RIESGO
10/22/2025	03-2025-006410	HORARIO POR TORMENTA MELISSA
10/23/2025	03-2025-006464	HORARIO TORMENTA MELISSA 23 OCTUBRE
10/23/2025	03-2025-006465	HORARIO ESPECIAL POR TORMENTA MELISSA
10/24/2025	03-2025-006488	HORARIO TORMENTA MELISSA 24 OCTUBRE
10/31/2025	03-2025-006644	DESIGNACION NUEVO CORREDOR ALEJANDRO TRUJILLO
11/5/2025	03-2025-006741	INFORME TRIMESTRAL DEL REPRESENTANTE DE LA MASA OBLIGACIONISTAS SIVEM-136 JUL SEPT 2025
11/5/2025	03-2025-006742	INFORME TRIMESTRAL DEL REPRESENTANTE DE LA MASA OBLIGACIONISTAS SIVEM-146 JUL SEPT 2025
11/6/2025	03-2025-006821	HECHO RELEVANTE SOBRE HORARIO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
11/13/2025	03-2025-006944	REMISION DE HORARIO ESPECIAL FIESTA ALPHA
12/4/2025	03-2025-007236	HECHO RELEVANTE LINEA DE CRÉDITO BPD
12/23/2025	03-2025-007588	HORARIO FESTIVIDADES 24 Y 25 DICIEMBRE
12/30/2025	03-2025-007643	SALIDA CORREDORA GABRIELA ALBA
12/30/2025	03-2025-007644	HECHO RELEVANTE HORARIO 31 DICIEMBRE Y 1 ENERO 2026



SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas



	Jul. 2025	Ene. 2026
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 23 ⁽¹⁾	Dic. 24 ⁽¹⁾	Dic. 25 ⁽²⁾
Activos totales	28.156	35.614	47.279
Disponible	1.450	2.246	3.207
Inversiones en instrumentos financieros	25.008	31.772	42.512
A valor razonable con cambios en resultados	14.451	16.117	35.133
A valor razonable instrumentos financieros derivados	462	90	17
A valor razonable con cambios en ORI	9.976	15.270	6.968
A costo amortizado	119	295	394
Activo fijo	23	21	28
Pasivos totales	24.498	31.586	41.764
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.066	992	993
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2.026	1.525	503
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	18.937	20.884	39.263
Capital y reservas	990	990	990
Patrimonio	3.657	4.028	5.515
Ingreso operacional total	986	1.165	2.064
Gastos operativos	-596	-717	-888
Resultado operacional	390	447	1.175
Resultado antes de impuesto	505	512	986
Impuesto a la renta	-13	-65	-53
Utilidad (pérdida) del ejercicio	491	447	933

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados. (2) Estados Financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 23	Dic. 24	Dic. 25
Ingreso operacional total / Activos ⁽¹⁾	3,6%	3,7%	5,0%
Gastos operativos / Activos ⁽¹⁾	2,2%	2,2%	2,1%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio	13,4%	11,1%	16,9%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos ⁽¹⁾	1,8%	1,4%	2,2%
Patrimonio / Activos totales	13,0%	11,3%	11,7%
Pasivos totales / Capital y reservas	24,7 vc	31,9 vc	42,2 vc
Pasivos totales / Patrimonio	6,7 vc	7,8 vc	7,6 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽²⁾	4,0 vc	0,7 vc	0,5 vc
Índice de Apalancamiento ⁽²⁾⁽³⁾	53,0%	11,8%	11,7%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el período analizado y el anterior. (2) Indicadores normativos. (3) Desde julio de 2024 la metodología de cálculo considera el total de activos, por lo que los indicadores no son del todo comparables con los períodos anteriores.

Analista: Constanza Morales Galindo
constanza.morales@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación asignada a Alpha Sociedad de Valores S.A. (Alpha) se sustenta en una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez adecuados, acompañados de un perfil de negocios moderado.

Alpha opera como un puesto de bolsa, ofreciendo productos y servicios financieros dirigidos a clientes de los segmentos *retail* e institucional. Sus principales actividades incluyen la intermediación de títulos de valores y la oferta de mutuos y otros productos estructurados. Además, la compañía brinda servicios de diseño de portafolios de inversión, administración y gestión de carteras, asesoría en finanzas corporativas, así como estructuración y emisión de deuda.

Alpha es un actor relevante en la industria de puestos de bolsa, la que ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años, impulsado principalmente por una mayor penetración de los productos de inversión en el mercado financiero. A diciembre de 2025, Alpha obtuvo el segundo lugar en términos de patrimonio, con una cuota de mercado de 12,4% del sistema de puestos de bolsa. Por su parte, se posicionó en el tercer y cuarto lugar en términos de resultados y activos, con un 11,9% y 12,6%, respectivamente.

Los ingresos de Alpha provienen principalmente de los resultados por instrumentos financieros asociados a sus actividades de inversión, lo que conlleva a una mayor exposición a la volatilidad de los mercados y, en consecuencia, a fluctuaciones en las utilidades en determinados períodos. Al cierre de 2025, el puesto de bolsa registró un sólido resultado operacional de \$1.175 millones, explicado por el incremento de sus ingresos por inversiones, compensando el avance de los gastos operativos. En este contexto, la entidad alcanzó una utilidad neta de \$933 millones con un retorno sobre patrimonio de 16,9%.

Los puestos de bolsa deben cumplir con límites normativos para el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y para el índice de apalancamiento, los que deben ser mayor o igual a 0,1033 veces y 10%, respectivamente. A diciembre de 2025, los índices de Alpha fueron de 0,5 veces y 11,7%, cumpliendo con los límites señalados. En particular, en los últimos períodos se observa un indicador de apalancamiento más ajustado, que la agencia espera pueda ser fortalecido con el apoyo de la retención de utilidades, conforme a las definiciones de la sociedad.

En 2025, se observa un cambio en el mix de la estructura de financiamiento de Alpha, donde las operaciones de venta al contado con compra a plazo representaron cerca del 94% de los pasivos totales. En menor medida, se observaron obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones por instrumentos financieros emitidos que aportan a la diversificación de los pasivos. En términos de liquidez, la entidad mantiene una adecuada posición, apoyada en un portafolio de inversiones altamente líquido y con acceso al mercado de capitales y a líneas de crédito bancarias.

La estrategia de Alpha está orientada a consolidar su posicionamiento como uno de los líderes de la industria, mediante una propuesta de valor centrada en la entrega de una experiencia personalizada y eficiente a sus clientes. En este marco, la entidad busca desarrollar relaciones de largo plazo y promover decisiones de inversión inteligentes. Actualmente, el foco estratégico se encuentra en el crecimiento sostenible, apoyado en el fortalecimiento de sus plataformas para mejorar los niveles de eficiencia y control. Hacia adelante, la entidad proyecta potenciar la App de clientes y su estructura de datos.

El puesto de bolsa cuenta con una estructura organizacional que está presidida por el Consejo de Administración, cuyas funciones están apoyadas por diversos comités. Por su parte, la administración está liderada por el Vicepresidente Ejecutivo, a quien reportan

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

diversas gerencias relacionadas con aspectos de negocios y planificación. En tanto, el Vicepresidente de Finanzas, que también le reporta al Vicepresidente Ejecutivo, tiene a su cargo áreas relativas a controlaría financiera, tecnología, operaciones, entre otras. Se observa una estructura con una clara segregación de funciones bajo una mirada especialista, que cuenta con ejecutivos con trayectoria en el mercado financiero.

Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa es controlada por una sociedad de inversión, propiedad del Grupo Mercado Electrónico Dominicano (GME). El puesto de bolsa reporta periódicamente sus estados financieros al regulador, además de publicar en su sitio web diversa información relevante para el mercado y grupos de interés.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas de Alpha son "Estables". La compañía mantiene sus fortalezas asociadas a su relevante posición de mercado, adecuado soporte patrimonial y conocimiento del negocio. El principal desafío de la entidad es continuar avanzando en sus definiciones estratégicas, con impacto favorable en la rentabilidad patrimonial. También es relevante que la entidad mejore la holgura del indicador de apalancamiento.

- Un alza de calificación no se contempla en el corto plazo. Podría gatillarse de la mano de la ampliación de negocios que permitan una mayor diversificación de ingresos.
- La calificación podría bajar por un deterioro material de su capacidad de generación y de los indicadores de solvencia normativos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Buen nivel de respaldo patrimonial.
- Sólida posición de mercado en la industria de puestos de bolsa.
- A pesar de las fluctuaciones, sostiene un buen desempeño operacional.

RIESGOS

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.
- Indicador de apalancamiento se observa presionado en los últimos períodos.

	Ene. 22	Abr. 22	Jul. 22	25 Ene. 23	2 Feb. 23	27 Jul. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	31 Ene. 25	28 Jul. 25	30 Ene. 26
Solvencia ⁽¹⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A
Perspectivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-146 aprobado el 30 de junio de 2021; ii) SIVEM-177 aprobado el 19 de septiembre de 2024.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO>

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al tercer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,2%, según cifras del Banco Central (BCRD), evidenciando un acotado dinamismo. Ello se asocia a la moderada recuperación de la demanda interna, especialmente de la inversión, en un contexto de persistente incertidumbre internacional, donde las tensiones geopolíticas y comerciales globales continúan generando volatilidad en los mercados financieros y presiones en los precios. En materia de política monetaria, el BCRD, en su reunión de octubre de 2025, redujo la tasa de política monetaria (TPM) a 5,50% anual, sustentado en la inflación doméstica controlada (3,76% interanual en septiembre, dentro del rango meta), y condiciones financieras internacionales menos restrictivas, otorgando margen para el estímulo sin comprometer la estabilidad. Asimismo, en noviembre de 2025, volvió a bajar la TPM situándola en 5,25%.

El sistema financiero nacional registra un menor crecimiento de la cartera de créditos a septiembre de 2025 respecto a similar período del año anterior. Este menor ritmo obedece a una moderación en la demanda y a la postura más selectiva y cauta de las entidades de intermediación financiera. Dicha cautela obedece a la persistente volatilidad externa y al ligero incremento reportado en la morosidad. Por consiguiente, la eficiencia operacional y la adecuada gestión de la calidad de los activos son esenciales para mantener los márgenes y asegurar la solidez financiera del sistema.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance de los gastos en provisiones y operativos, que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com/do/metodologia/rdmetbancos.pdf>
- Más información del sistema de puestos de bolsa disponible en las estadísticas de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

ANALISTA:

- Constanza Morales Galindo – Analista

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.